

## CIRCULAR Nº18 –AFILIACIÓN CLUBES FEDI CV TEMPORADA 2025/2026

Por la presente, se extiende el plazo de afiliación a la FTTCV para aquellos clubes adscritos a FEDI CV de la siguiente forma:

- Para clubes que quieran participar en el Campeonato Autonómico para Personas con Discapacidad Intelectual: hasta el 12 de noviembre de 2025.
- Para clubes que vayan a participar en futuras competiciones para Personas con Discapacidad Intelectual: hasta el 19 de diciembre de 2025.

Para tramitar la licencia de entidad deportiva, los clubes adscritos a la FTTCV deben abonar cada temporada la cuota de afiliación a la FTTCV, que es de 300 euros. Lo recaudado a través de la cuota de afiliación está destinado a financiar tanto la estructura y funcionamiento de la FTTCV como las ayudas que reciben los clubes organizadores de los torneos de la FTTCV.

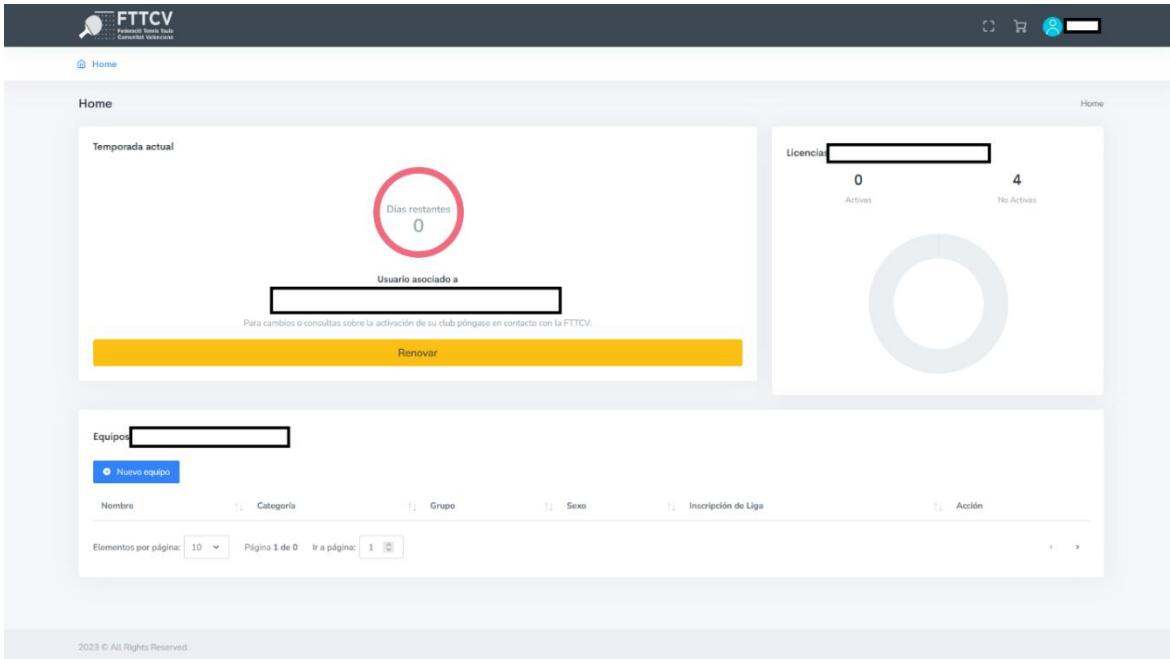
Para la temporada 2025/2026, este pago se deberá efectuar en la aplicación web de la FTTCV, accediendo con el usuario y contraseña habitual de cada club. Las credenciales se proporcionarán cuando se reciban los documentos que se mencionan a continuación.

Para poder realizar la afiliación, se deberá presentar a [secretaria.general@fttcv.es](mailto:secretaria.general@fttcv.es) la FTTCV la siguiente documentación:

- Estatutos de la entidad.
- Formulario adjunto a esta circular.
- Acuerdo de la asamblea general o junta directiva de la entidad en el que se acuerde la incorporación de la modalidad de tenis de mesa.
- Solicitud al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad Valenciana del reconocimiento de la modalidad de tenis de mesa. Para ello es necesario presentar un certificado de adscripción a la FTTCV que se facilitará a aquellos clubes que lo soliciten.

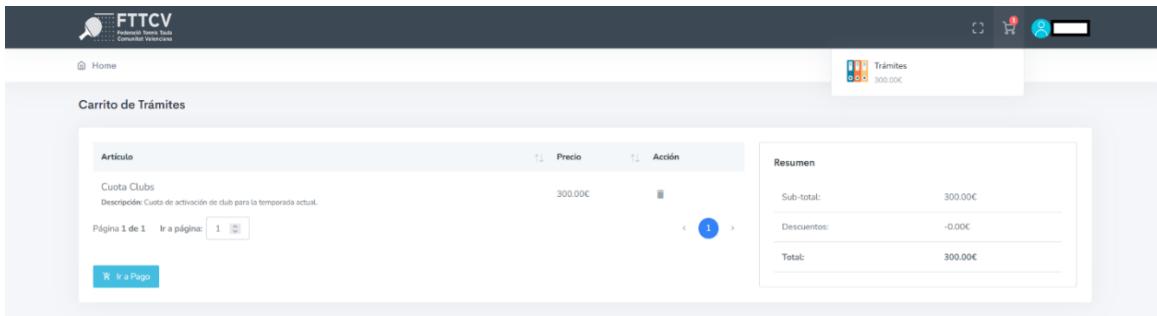
Se entenderá como fecha de solicitud de la licencia de entidad deportiva la fecha en la que se realice el pago de la cuota a través del sistema web.

Para proceder al pago, al iniciar la sesión en el sistema web de la FTTCV con el usuario y contraseña de cada club, aparecerá la siguiente pantalla. Se debe hacer click en “Renovar”.



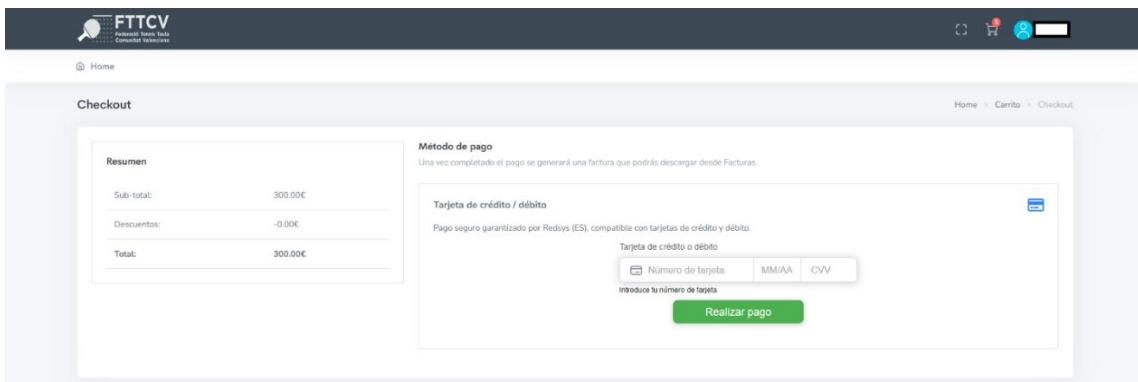
The screenshot shows the FTTCV website homepage. At the top, there is a navigation bar with the logo and a search bar. Below the navigation bar, there is a large button labeled "Renovar" (Renew) in yellow. To the left of this button, there is a red circle highlighting the text "Días restantes 0" (Days remaining 0), indicating that the activation period has ended. To the right, there is a section showing the number of active and non-active licenses: "0 Actives" and "4 No Actives". Below the main button, there is a table with columns for Nombre (Name), Categoría (Category), Grupo (Group), Sexo (Sex), Inscripción de Liga (League Registration), and Acción (Action). The table shows one row with the text "Nuevo equipo" (New team) in the Acción column. At the bottom of the page, there is a footer with the text "2023 © All rights Reserved".

La página web, de forma automática redirigirá al carrito, donde debería aparecer el pago de la cuota de afiliación. Una vez se compruebe que está todo correcto, se debe pulsar el botón de "Ir a pago".



The screenshot shows the FTTCV website's shopping cart page. The cart contains one item: "Cuota Clubs" with a price of "300.00€". The cart summary on the right shows "Sub-total: 300.00€", "Descuentos: -0.00€", and "Total: 300.00€". There is a blue button labeled "Ir a Pago" (Go to Payment) at the bottom of the cart area.

Después, se puede realizar el pago de la forma habitual, con tarjeta de crédito/débito.



The screenshot shows the FTTCV website's payment checkout page. It displays a summary of the payment: "Sub-total: 300.00€", "Descuentos: -0.00€", and "Total: 300.00€". Below this, there is a "Método de pago" (Payment method) section with the text "Una vez completado el pago se generará una factura que podrás descargar desde Facturas." (Once the payment is completed, a invoice will be generated that you can download from Invoices.). There is a "Tarjeta de crédito / débito" (Credit/debit card) section with fields for "Número de tarjeta" (Card number), "MM/AA" (Month/Year), and "CVV". A green button labeled "Realizar pago" (Make payment) is at the bottom of this section.

Si un club no abona esta cantidad en el plazo establecido, no podrá participar en ninguna competición de la FTTCV o la RFETM, ya que su usuario permanecerá bloqueado y no podrá tramitar ningún tipo de licencia en ninguna de las plataformas. El club que no abone esta cuota en el plazo establecido no tendrá licencia federativa en la temporada 2025/2026 ni estará afiliado a la FTTCV a ningún efecto.

Por último, en el momento de tramitar las licencias debe realizarse a través de la web de la FTTCV y la RFETM. **Por ello, los clubes deben solicitar también las credenciales a la RFETM:** [d.actividades@rfetm.com](mailto:d.actividades@rfetm.com)

Alicante, a 6 de noviembre de 2025



Mónica Hortal Foronda  
Presidenta de la FTTCV